

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **037**

Fecha Estado: 10/06/2022

Página: **1**

| No Proceso              | Clase de Proceso | Demandante                         | Demandado                       | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520130147400 | Ejecutivo Conexo | DUBAN ALBERTO SALAZAR ROJAS        | TEMPOTRAJAMO S.A.               | Auto resuelve solicitud<br>No hay respuesta a oficio 234/2022. Se informa deposito judicial a favor de la parte ejecutante por valor de \$8.100.693,52. AP   | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520160053400 | Ejecutivo Conexo | NAZARIO DE JESUS GOMEZ ARISTIZABAL | COLPENSIONES                    | Auto pone en conocimiento<br>De la parte ejecutante, resolución de cumplimiento a sentencia judicial y certificación de pago, se le requiere para que se pronuncie, so pena de archivo, concede 10 días. Reconoce personería. AP   | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520190028900 | Ordinario        | MARIA RUBILMA ALVAREZ RUA          | PORVENIR                        | Auto que aplaza audiencia<br>Tiene notificado por conducta concluyente al señor AICARDO ANTONIO SIERRA CASTAÑEDA, concede 10 días para presentar demanda. Reconoce personería al Dr. yeison Arlex Sánchez Oquendo con TP 266.892, para presentar al señor Sierra Castañeda. AP | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520200019200 | Ordinario        | LUIS FERNANDO JARAMILLO RESTREPO   | COLOMBIA MOVIL S. A.            | Auto corre traslado<br>de la solicitud de desistimiento a la apoderada de ACCCIÓN S.A.S. y de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., por el término de TRES (03) DÍAS HÁBILES- (jcp)   | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520200022500 | Ordinario        | ALEJANDRO ZULUAGA MUÑOZ            | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. | Auto corre traslado<br>de la solicitud de desistimiento a la parte actora, por el término de TRES (03) DÍAS HÁBILES. (jcp)   | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520210001900 | Ejecutivo Conexo | LUZ ELENA GALEANO ZAPATA           | FORMAMOS CON ACCION S.A.S.      | Auto decreta medida cautelar<br>De embargo de razón social. Pone en conocimiento respuesta de transunión a oficio 560/2021. AP   | 09/06/2022 |       |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso | Demandante                        | Demandado                      | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-----------------------------------|--------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520210007400 | Ordinario        | ROBINSON ALEJANDRO ALVAREZ LEON   | COOTRANSPIAL                   | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia admite contestación cootranspinal. reconoce personería a la Dra. ALEJANDRA ALVAREZ MORENO. Requiere a la parte demandada. se ADMITE la REFORMA DE LA DEMANDA, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días hábiles. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, consagrada en el artículo 77 del CPTSS, el día LUNES, VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). El link de la audiencia será: <a href="https://call.lifeseizecloud.com/14812671">https://call.lifeseizecloud.com/14812671</a> . (jcp)                           | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520210018900 | Ordinario        | JORGE ENRIQUE ROZO TIRADO         | COLPENSIONES                   | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE contestación. RECONOCE personería. Para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el MARTES, CINCO (5) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del enlace <a href="https://call.lifeseizecloud.com/14812352">https://call.lifeseizecloud.com/14812352</a> , o mediante el número de extensión 14812352. | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520210038500 | Ordinario        | AGOSTINHO JOAO RAMALHO DE ALMEIDA | CORPORACION RUTA N MEDELLIN    | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia admite contestación de RUTA N. Reconoce personería a la Dra. YULIETH ACEVEDO QUINTERO. se REQUIERE a dicha apoderada. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, consagrada en el artículo 77 del CPTSS, el día LUNES, DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30am). El link para asistir a la anterior audiencia será: <a href="https://call.lifeseizecloud.com/14806376">https://call.lifeseizecloud.com/14806376</a> . (jcp)   | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520210043600 | Ordinario        | GUILLERMO LEON JARAMILLO GOMEZ    | RUTH DEL CARMEN UPARELA IMBETH | Auto requiere a la parte actora para que aclare su solicitud. (jcp)  | 09/06/2022 |       |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso | Demandante                          | Demandado                               | Descripción Actuación   | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------------|---|---|------------|-------|-------|
| 05001310500520210049000 | Ordinario        | ROSA MARINA JARAMILLO<br>BUSTAMANTE | PORVENIR SA                             | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE contestación- RECONOCE personería. Para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el MARTES, CINCO (5) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del enlace <a href="https://call.lifesizecloud.com/14812352">https://call.lifesizecloud.com/14812352</a> , o mediante el número de extensión 14812352.                  | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520220000800 | Ordinario        | CLAUDIA MARYURY<br>MEJIA VELEZ      | COLPENSIONES-PORVENIR<br>-PROTECCION    | Auto corrige sentencia CORRIGE numero de sentencia, siendo la correcta la N. 72. papf   | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520220003200 | Ordinario        | JOSE MAURICIO<br>MONTROYA BOTERO    | PROTECCION - PORVENIR -<br>COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE contestación. RECONOCE personería. Para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el LUNES, VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del siguiente enlace: <a href="https://call.lifesizecloud.com/14823352">https://call.lifesizecloud.com/14823352</a> , o mediante el número de extensión 14823352. | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520220004400 | Ordinario        | NEIRA LILIANA CORDOBA<br>GAVIRIA    | PORVENIR -<br>COLPENSIONES              | Auto corrige sentencia CORRIGE numero de sentencia, siendo la correcta, el N. 71. PAPP  | 09/06/2022 |       |       |
| 05001310500520220008400 | Ejecutivo Conexo | DIANA PATRICIA VEGA<br>PUETA        | AFP PORVENIR S.A.                       | Auto niega mandamiento ejecutivo Por pago de la obligación. Ordena entrega de deposito judicial, previo envío de la correspondiente solicitud y archivo del proceso. AP   | 09/06/2022 |       |       |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERÓN  
SECRETARIO (A)